



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente

PC.DEC/1372

23 July 2020

SPANISH

Original: ENGLISH

1276ª sesión plenaria

Diario CP N° 1276, punto 4 del orden del día

DECISIÓN N° 1372
FECHAS Y ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN DE APLICACIÓN
SOBRE CUESTIONES DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA
Y MEDIOAMBIENTAL 2020

El Consejo Permanente,

En seguimiento de su Decisión N° 1011 relativa al fortalecimiento de la eficacia de la dimensión económica y medioambiental de la OSCE, en la que los Estados participantes convinieron, entre otras cosas, en que la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Económica y Medioambiental se organizaría con carácter anual de conformidad con el mandato y las modalidades establecidas en la Decisión N° 995 del Consejo Permanente,

Decide que la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Económica y Medioambiental 2020 se celebre los días 19 y 20 de octubre en Viena, de conformidad con el orden del día que figura en el anexo de la presente decisión.

ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN DE APLICACIÓN SOBRE CUESTIONES DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL 2020

Viena, 19 y 20 de octubre de 2020

Lunes, 19 de octubre de 2020

- | | |
|-------------------|---|
| 9.30–11.00 horas | Sesión de apertura: Balance del cumplimiento de los compromisos de la OSCE en el campo de la reducción del riesgo de desastres |
| 11.00–11.30 horas | Pausa (café/té) |
| 11.30–13.00 horas | Sesión I: Fortalecimiento de la reducción y gestión del riesgo de desastres, también mediante el intercambio de conocimientos y mejores prácticas |
| 13.00–14.30 horas | Pausa (almuerzo) |
| 14.30–16.00 horas | Sesión II: Mejora de las capacidades en materia de alerta temprana y de preparación y respuesta ante los desastres |
| 16.00–16.30 horas | Pausa (café/té) |
| 16.30–18.00 horas | Sesión III: Promoción de la buena gobernanza y la transparencia en la esfera de la reducción del riesgo de desastres |

Martes, 20 de octubre de 2020

- | | |
|-------------------|---|
| 9.30–11.00 horas | Sesión IV: Fortalecimiento del uso y gestión sostenibles de los ecosistemas y los recursos naturales como medio para contribuir a una reducción efectiva del riesgo de desastres |
| 11.00–11.30 horas | Pausa (café/té) |
| 11.30–13.00 horas | Sesión de clausura: Oportunidades para fortalecer el diálogo y la cooperación con objeto de garantizar un enfoque integrado de la gestión del riesgo de desastres en el área de la OSCE |
| 13.00–13.30 horas | Observaciones finales |